

213

DECRETO N°

TEMUCO, 25 ENE. 2017

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 438 de fecha 11 de mayo de 2016, que acepta la oferta presentada por la Empresa Constructora Mauricio Minck y Cía Ltda., y designa Inspectora Técnica de la Obra, a la Sra. Ivonne del Canto Gacitúa, de la Dirección de Obras Municipales, para la obra "Construcción Gimnasio Municipal Costanera del Cautín, Temuco".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 724 de fecha 03 de agosto de 2016, que adjudica la Contratación del Servicio de profesional para Asistencia a la Inspección Técnica de Obras del Proyecto Construcción Gimnasio Municipal Costanera del Cautín, Temuco a don Guillermo Carrillo Fuentes.

3.- El Feriado Legal de la Sra. Ivonne del Canto Gacitúa por 12 día corridos a contar del viernes 27 de enero de 2017 al Lunes 13 de febrero de 2017 y mientras dure la ausencia de la titular.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02 de octubre de 2014, que delega la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.- Nómbrase a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor de la Dirección de Obras Municipales, como Inspectora Técnica Subrogante de la obra: "Construcción Gimnasio Municipal Costanera del Cautín, Temuco", desde el 27 de enero de 2017 al 12 de febrero de 2017 y a la Srta. Rossana Aburto Torres por el día Lunes 13 de febrero de 2017 y mientras dure la ausencia de la titular.

2.- Nómbrase a la Sra. Mónica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor de la Dirección de Obras Municipales, como Inspectora Técnica Subrogante del Ase don Guillermo Carrillo Fuentes desde el 27 de enero de 2017 al 12 de febrero de 2017 y a la Srta. Rossana Aburto Torres por el día Lunes 13 de febrero de 2017 y mientras dure la ausencia de la titular.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



"por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MBR/IdelC
Distribución:

- c.c. Dirección Asesoría Jurídica
- c.c. Dirección de Control
- c.c. Dirección de Obras Municipales
- c.c. Dpto. Ejecución de Obras (I del Canto, M Fuentes, R. Aburto)
- c.c. Dirección de Planificación.
- c.c. Empresa Contratista y don Guillermo Carrillo
- c.c. Oficina de Partes.

1213884